San Lorenzo, 11 de marzo de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. CON RUC N° 80097945-1** por un Precio Total de Gs. **142.800.000 (Son Guaraníes ciento cuarenta y dos millones ochocientos mil) IVA INCLUIDO** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA 06/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y BADEN DE HORMIGON ARMADO EN LA INTERSECCION DE LA CALLE SAN JOSE Y CHOFERES DEL CHACO ID: 406.590**, según R.I.M.S.L N° 544 de fecha 10 de marzo de 2022.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY